

sino en canoas, y otros muchos inconvenientes que para la ida me pusieron. Y que viese todo lo que queria, que Mutezuma, su señor, me lo mandaria dar; y que asimismo concertarian de me dar en cada año *certum quid*, el cual me llevarian hasta la mar ó donde yo quisiese. Yo los recibí muy bien, y les dí algunas cosas de las de nuestra España, de las que ellos tenian en mucho, en especial al que decian que era hermano de Mutezuma, é á su embajada le respondí que si en mi mano fuera volverme, que yo lo hiciera por facer placer á Mutezuma; pero que yo habia venido en esta tierra por mandado de V. M., y que de la principal cosa que della me mandó le hiciese relacion, fué del dicho Mutezuma y de aquella su gran ciudad, de la cual y dél habia mucho tiempo que V. A. tenia noticia; y que le dijese de mi parte que le rogaba que mi ida á le ver tuviese por bien, porque della á su persona ni tierra ningun daño, antes pro, se le habia de seguir, y que después que yo le viese, si fuese su voluntad todavia de no me tener en su compañía, que yo me volveria; y que mejor dariamos entre él y mí orden en la manera que en el servicio de V. A. él habia de tener, que por terceras personas, puesto que ellos eran tales, á quien todo crédito se debia dar; y con esta respuesta se volvieron. En este aposento que he dicho, segun las apariencias que para ello vimos y el aparejo que él habia, los indios tuvieron pensamiento que nos podrían ofender aquella noche, y como gelo sentí puse tal recaudo, que conociéndolo ellos, mudaron su pensamiento, y muy secretamente hicieron ir aquella noche mucha gente que en los montes que estaban junto al aposento tenian junta, que por muchas de nuestras velas y escuchas fué vista.

Y luego siendo de dia, me partí á un pueblo que está dos leguas de allí, que se dice Amaqueruca¹, que es de la provincia de Chalco, que terná en la principal poblacion, con las aldeas que hay á dos leguas dél, mas de veinte mil vecinos, y en el dicho pueblo nos aposentaron en unas muy buenas casas del señor del lugar. E muchas personas que parecian principales me vinieron allí á hablar, diciéndome que Mutezuma, su señor, los habia enviado para que me esperasen allí, y me hiciesen proveer de to-

¹ Amecameca, que está dos leguas de Tlalmanalco.

das las cosas necesarias. El señor desta provincia y pueblo me dió hasta cuarenta esclavas y tres mil castellanos; y dos dias que allí estuve, nos proveyó muy cumplidamente de todo lo necesario para nuestra comida. E otro dia, yendo conmigo aquellos principales que de parte de Mutezuma dijeron que me esperaban allí, me partí y fui á dormir cuatro leguas de allí á un pueblo pequeño que está junto á una gran laguna, y casi la mitad dél sobre el agua della, é por la parte de la tierra tiene una sierra muy áspera de piedras y peñas, donde nos aposentaron muy bien. E asimismo quisieran allí probar sus fuerzas con nosotros, excepto que segun pareció, quisieran hacerlo muy á su salvo, y tomarnos de noche descuidados. E como yo iba tan sobre aviso, hallábanme delante de sus pensamientos. E aquella noche tuve tal guarda, que así de espías que venian por el agua en canoas, como de otras que por la sierra abajaban á ver si habia aparejo para ejecutar su voluntad, amanecieron casi quince ó veinte que las nuestras les habian tomado y muerto. Por manera que pocas volvieron á dar su respuesta del aviso que venian á tomar; y con hallarnos siempre tan apercebidos, acordaron de mudar el propósito y llevarnos por bien.

Otro dia por la mañana, ya que me queria partir de aquel pueblo, llegaron fasta diez ó doce señores muy principales, segun después supe, y entre ellos un gran señor, mancebo de fasta veinte y cinco años, á quien todos mostraban tener mucho acatamiento, y tanto, que después de bajado de unas andas en que venia, todos los otros le venian limpiando las piedras y pajas del suelo delante él; y llegados donde yo estaba, me dijeron que venian de parte de Mutezuma, su señor, y que los enviaba para que fuesen conmigo, y que me rogaba que le perdona-se porque no salia su persona á me ver y recibir, que la causa era el estar mal dispuesto; pero que ya su ciudad estaba cerca, y que pues yo todavia determinaba ir á ella nos veriamos, y conoceria dél la voluntad que al servicio de V. A. tenia; pero que todavia me rogaba, si fuese posible, no fuese allá, porque padeceria mucho trabajo y necesidad, y que él tenia mucha vergüenza de no me poder allá proveer como él deseaba, y en esto ahincaron y porfiaron mucho aquellos señores; y tanto, que no les quedaba sino decir que me defenderian el camino si todavia

porfiase ir. Yo les satisfice y aplaqué con las mejores palabras que pude, haciéndoles entender que de mi ida no les podia venir daño, sino mucho provecho. E así se despidieron, después de les haber dado algunas cosas de las que yo traia. E yo me partí luego tras ellos, muy acompañado de muchas personas, que parecian de mucha cuenta, como después pareció serlo. E todavía seguia el camino por la costa de aquella gran laguna, é á una legua del aposento donde partí, vi dentro en ella, casi dos tiros de ballesta, una ciudad pequeña que podria ser hasta de mil ó dos mil vecinos, toda armada sobre el agua, sin haber para ella ninguna entrada, y muy torreada, segun lo que de fuera parecia. E otra legua adelante entramos por una calzada tan ancha como una lanza jineta, por la laguna adentro, de dos tercios de legua, y por ella fuimos á dar á una ciudad, la mas hermosa, aunque pequeña, que hasta entonces habiamos visto, así de muy bien obradas casas y torres, como de la buena orden que en el fundamento della habia, por ser armada toda sobre agua. Y en esta ciudad, que será fasta de dos mil vecinos, nos recibieron muy bien y nos dieron muy bien de comer. E allí me vinieron á hablar el señor y las personas principales della, y me rogaron que me quedase allí á dormir. E aquellas personas que conmigo iban de Mutezuma me dijeron que no parase, sino que me fuese á otra ciudad que está tres leguas de allí, que se dice Iztapalapa, que es de un hermano del dicho Mutezuma, y así lo hice.

E la salida desta ciudad, donde comimos, cuyo nombre al presente no me ocurre á la memoria, es por otra calzada que tira una legua grande, hasta llegar á la tierra-firme. E llegado á esta ciudad de Iztapalapa, me salió á recibir algo fuera della el señor, y otro de una gran ciudad que está cerca della, que será obra de tres leguas, que se llama Calaualean², y otros muchos señores que allí me estaban esperando, é me dieron hasta tres ó cuatro mil castellanos, y algunas esclavas y ropa, é me hicieron muy buen acogimiento.

¹ Las ciudades de que aquí hace mencion Cortés son, la primera, Iztapalapa que está despues de Chalco, camino de Méjico; después Tlaluac, Misquic y Caluacan, que todas están fundadas en el agua.

² Caluacan.

Terná esta ciudad de Iztapalapa doce ó quince mil vecinos¹; la cual está en la costa de una laguna salada grande, la mitad dentro en el agua y la otra mitad en la tierra firme. Tiene el señor della unas casas nuevas que aun no están acabadas, que son tan buenas como las mejores de España, digo de grandes y bien labradas, así de obra de cantería como de carpintería y suelos, y cumplimientos para todo género de servicio de casa, excepto mazonerías y otras cosas ricas que en España usan en las casas, y acá no las tienen. Tiene en muchos cuartos altos y bajos jardines muy frescos, de muchos arboles y flores olorosas; asimismo albercas de agua dulce muy bien labradas, con sus escaleras hasta lo fondo. Tiene una muy grande huerta junto la casa, y sobre ella un mirador de muy hermosos corredores y salas, y dentro de la huerta una muy grande alberca² de agua dulce, muy cuadrada, y las paredes della de gentil cantería, é al rededor della un andén de muy buen suelo ladrillado, tan ancho, que pueden ir por él cuatro paseándose, y tiene de cuadra cuatrocientos pasos, que son en torno mil y seiscientos. De la otra pared el andén, hácia la pared de la huerta, va todo labrado de cañas con unas vergas, y detrás dellas todo género de arboledas y yerbas olorosas, y dentro del alberca hay mucho pescado y muchas aves, así como lavancos y cercetas y otros géneros de aves de agua; y tantas, que muchas veces casi cubren el agua. Otro dia después que á esta ciudad llegué me partí, y á media legua andada entré por una calzada que va por medio desta dicha laguna dos leguas, hasta llegar á la gran ciudad de Tenuxtitan, que está fundada en medio de la dicha laguna; la cual calzada es tan ancha como dos lanzas, y muy bien obrada, que pueden ir por toda ella ocho de caballo á la par, y en estas dos leguas de la una parte y de la otra de la dicha calzada están tres ciudades, y la una dellas, que se dice Mesicalsingo³, está fundada la mayor parte della dentro de la dicha laguna, y las otras dos, que se llaman la una Niciaca y la otra Huchilohu-

¹ Iztapalapa conserva hoy el mismo nombre, y muchos vestigios de las casas que aquí describe Cortés, pues de resultas de sacar tierra para adobes, se ven unos terrapienes altos, sobre los que edificaban para defenderse en tiempo de inundacion.

² La alberca está hoy ocupada por la laguna de Tezcuco; pero aun se ven restos y fragmentos del edificio.

³ Mexicalzingo.

chico¹, están en la costa della, y muchas casas dellas dentro en el agua. La primera ciudad destas terná tres mil vecinos, y la segunda mas de seis mil, y la tercera otros cuatro ó cinco mil vecinos, y en todas muy buenos edificios de casas y torres, en especial las casas de los señores y personas principales y de las de sus mezquitas ú oratorios donde ellos tienen sus ídolos. En estas ciudades hay mucho trata de sal, que hacen del agua de la dicha laguna y de la superficie que está en la tierra que baña la laguna; la cual cuecen en cierta manera y hacen panes de la dicha sal, que venden para los naturales y para fuera de la comarca. E así seguí la dicha calzada², y á media legua antes de llegar al cuerpo de la ciudad de Tenuxtitan, á la entrada de otra calzada que viene á dar de la Tierra-Firme á esta otra, está un muy fuerte baluarte con dos torres, cercado de muro de dos estados, con su pretil almenado por toda la cerca que toma con ambas calzadas, y no tiene mas de dos puertas, una por do entran y otra por do salen. Aquí me salieron á ver y á hablar fasta mil hombres principales, ciudadanos de la dicha ciudad, todos vestidos de una manera y hábito, y sugun su costumbre bien rico; y llegados á me fablar, cada uno por sí facia, en llegando á mí, una ceremonia que entre ellos se usa mucho, que ponía cada uno la mano en la tierra y la pesaba; y así estuve esperando cási una hora fasta que cada uno ficiese su ceremonia. E ya junto á la ciudad está una puente de madera de diez pasos de anchura, y por allí está abierta la calzada, porque tenga lugar el agua de entrar y salir, porque crece y mengua, y tambien por fortaleza de la ciudad, porque quitan y ponen unas vigas muy luegas y anchas, de que la dicha puente está hecha, todas las veces que quieren, y destas hay muchas por toda la ciudad, como adelante, en la relacion que de las cosas della faré, V. A. verá.

Pasada esta puente, nos salió á recibir aquel señor Mutezuma con fasta docientos señores, todos descalzos y vestidos de otra librea ó manera de ropa, asimismo bien rica á su uso, y mas que la de los otros; y venian en dos procesiones, muy arrimados á las

¹ Hoy se llama Churubusco, antes Ocholopozco.

² Calzada que desde Mexicalzingo va á la calzada de San Anton.

paredes de la calle¹, que es muy ancha y muy hermosa y derecha, que de un cabo se parece el otro, y tiene dos tercios de legua, y de la una parte y de la otra muy buenas y grandes casas, así de aposentamientos como de mezquitas; y el dicho Mutezuma venia por medio de la calle con dos señores, el uno á la mano derecha y el otro á la izquierda; de los cuales el uno era aquel señor grande que dije que me habia salido á fablar en las andas, y el otro era su hermano del dicho Mutezuma, señor de aquella ciudad de Iztapalapa, de donde yo aquel dia habia partido; todos tres vestidos de una manera, excepto el Mutezuma, que iba calzado, y los otros dos señores descalzos: cada uno le llevaba de su brazo; y como nos juntamos, yo me apeé, y le fui á abrazar solo: é aquellos dos señores que con él iban me detuvieron con las manos para que no le tocase; y ellos y él hicieron asimismo ceremonia de besar la tierra; y hecha, mandó á aquel su hermano que venia con él que se quedase conmigo y me llevase por el brazo; y él con el otro se iba adelante de mí poquito trecho; y después de me haber él fablado, vinieron asimismo á me fablar todos los otros señores que iban en las dos procesiones, en órden uno en pos de otro, é luego se tornaban á su procesion. E al tiempo que yo llegué á hablar al dicho Mutezuma, quitéme un collar que llevaba de margaritas y diamantes de vidrio, y se lo eché al cuello; é después de haber andado la calle adelante, vino un servidor suyo con dos collares de camarones, envueltos en un paño, que eran hechos de huesos de caracoles colorados, que ellos tienen en mucho; y de cada collar colgaban ocho camarones de oro, de mucha perfeccion, tan largos casi como un gemo; é como se los trujeron, se volvió á mí y me los echó al cuello, y tornó á seguir por la calle en la forma ya dicha, fasta llegar á una muy grande y hermosa casa, que él tenia para nos aposentar, bien aderezada. E allí me tomó por la mano y me llevó á una gran sala, que estaba frontero de un patio por do entramos. E allí me fizo sentar en un estrado muy rico, que para él lo tenia mandado hacer, y me dijo que le esperase allí, y él se fué, y dende á poco rato, ya que toda la gente de mi compañía estaba aposentada, volvió con muchas y

¹ Por estar hoy en otra forma las calles, no se puede dar idea cabal; pero esta de que habla parece claramente ser la que desde el hospital de San Anton atraviesa la ciudad.

diversas joyas de oro y plata, y plumajes, y con fasta cinco ó seis mil piezas de ropa de algodón, muy ricas y de diversas maneras tejidas y labradas. E después de me las haber dado, se sentó en otro estrado, que luego le hicieron allí junto con el otro donde yo estaba; y sentado, propuso en esta manera:

« Muchos días há que por nuestras escrituras tenemos de nuestros antepasados noticia que yo ni todos los que en esta tierra habitamos no somos naturales della, sino extranjeros y venidos á ella de partes muy extrañas¹; é tenemos asimismo que á estas partes trajo nuestra generacion un señor, cuyos vasallos todos eran, el cual se volvió á su naturaleza, y después tornó á venir dende en mucho tiempo, y tanto, que ya estaban casados los que habian quedado con las mujeres naturales de la tierra, y tenían mucha generacion y fechos pueblos donde vivian; é queriéndolos llevar consigo, no quisieron ir, ni menos recibirle pro señor; y así, se volvió. E siempre hemos tenido que de los que dél descendiesen habian de venir á sojuzgar esta tierra y á nosotros, como á sus vasallos. E segun de la parte que vos decís que venís, que es á do sale el sol², y las cosas que decís dese grand señor ó rey que acá os envió, creemosy tenemos por cierto él ser nuestro señor natural; en especial que nos decís que él há muchos días que tiene noticia de nosotros. E por tanto vos sed cierto que os obedeceremos y ternemos por señor en lugar de ese gran señor que decís, y que en ello no habra falta ni engaño alguno; é bien podeis en toda la tierra, digo en la que yo en mi señorío poseo, mandar á vuestra voluntad, porque será obedecido y fecho, y todo lo que nosotros tenemos es para lo que vos dello quisiéredes disponer. E pues estais en vuestra naturaleza y en vuestra casa, holgad y descansad del trabajo del camino y guerras que habeis tenido; que muy bien sé todos los que se vos han ofrecido de Puntunchan³ acá, é bien sé que los de Cempoal y de Tlascaltecal os han dicho muchos males de mi: no creais mas de lo que por vuestros ojos verédes, en

¹ Los mejicanos por antigua tradicion vinieron por el norte de Quivira.

² Esto fué equivocada creencia de los indios, porque sus antecesores vinieron por la parte del norte, y aun viniendo de la península de Yucatan, decían con verdad, del oriente respecto de Méjico.

³ Provincia de Pontinchan ó Potonchan, en Tabasco; hoy se llama el pueblo la Victoria; en mejicano Pontonchan significa lugar que biede.

especial de aquellos que son mis enemigos, y algunos dellos eran mis vasallos, y hánseme rebelado con vuestra venida, y por se favorecer con vos lo dicen; los cuales sé que tambien os han dicho que yo tenía las casas con las paredes de oro y que las esteras de mis estrados y otras cosas de mi servicio eran asimismo de oro, y que yo que era y me facia dios, y otras muchas cosas. Las casas ya las veís que son de piedra y cal y tierra.» Y entonces alzó las vestiduras y me mostró el cuerpo, diciendo á mi: « Veisme aquí que so de carne y hueso como vos y como cada uno, y que soy mortal y palpable.» Asiéndose él con sus manos de los brazos y del cuerpo. « Ved cómo os han mentido; verdad es que yo tengo algunas cosas de oro que me han quedado de mis abuelos: todo lo que yo tuviere teneis cada vez que vos lo quisiéredes. Yo me voy á otras casas, donde vivo; aquí seréis proveido de todas las cosas necesarias para vos y vuestra gente, é no recibais pena alguna, pues estáis en vuestra casa y naturaleza.» Yo le respondí á todo lo que me dijo, satisfaciendo á aquello que me pareció que convenia, en especial en hacerle creer que V. M. era á quien ellos esperaban, é con eso se despidió; y ido, fuimos muy bien proveidos de muchas gallinas y pan y frutas y otras cosas necesarias, especialmente para el servicio del aposento. E desta manera estuve seis días, muy bien proveido de todo lo necesario, y visitado de muchos de aquellos señores.

Ya, muy católico Señor, dije al principio desta, cómo á la sazón que yo me partí de la villa de Veracruz en demanda deste señor Mutezuma, dejé en ella ciento y cincuenta hombres para facer aquella fortaleza que dejaba comenzada; y dije asimismo cómo habia dejado muchas villas y fortalezas de las comarcas á aquella villa puestas debajo del real dominio de V. A., y á los naturales della muy seguros, y por cierto vasallos de V. M.; que estando en la ciudad de Churutecal¹, recibí letras del capitán que yo en mi lugar dejé en la dicha villa, por la cuales me fizo saber cómo Qualpopoca, señor de aquella ciudad que se dice Almeria², le habia enviado á decir por sus mensajeros que él tenía de ser vasallo de V. A., y que si fasta entonces no habia venido

¹ Cholula.

² Así llamada por Cortés, y por los mejicanos Nouthla ó Nauthla.

ni venia á dar la obediencia que era obligado y á se ofrecer por tal vasallo de V. M. con todas sus tierras, la causa era que habia de pasar por tierra de sus enemigos, y que temiendo ser dellos ofendido, lo dejaba; pero que le enviase cuatro españoles que vienesen con él, porque aquellos por cuya tierra habia de pasar, sabiendo á lo que venian, no lo enojaran, y que él vernia luego; y que el dicho capitán, creyendo ser cierto lo que el dicho Qualpopoca le enviaba á decir, y que así lo habian hecho otros muchos, le habia enviado los dichos cuatro españoles; y que después que en su casa los tuvo, los mandó matar por cierta manera como que pareciese que él no lo hacia, y que habia muerto los dos dellos, y los otros dos se habian escapado por unos montes, heridos; y que habia ido sobre la dicha ciudad de Almería con cincuenta españoles y los dos de caballo, y doce tiros de pólvora, y con hasta ocho ó diez mil indios de los amigos nuestros, y que habia peleado con los naturales de la dicha ciudad y muerto muchos de los naturales della, y los demás echado fuera, y que la habian quemado y destruido; porque los indios que en su compañía llevaban, como eran sus enemigos, habian puesto en ello mucha diligencia. E que el dicho Qualpopoca, señor de la dicha ciudad, con otros señores sus aliados, que en su favor habian venido allí, se habian escapado huyendo; y que de algunos prisioneros que tomó en la dicha ciudad se habia informado cuyos eran los que allí estaban en defensa della, y la causa por qué habia muerto á los españoles que él envió. La cual diz que fué que el dicho Mutezuma habia mandado al dicho Qualpopoca y á los otros que allí habian venido, como á sus vasallos que eran, que saliendo yo de aquella villa de la Veracruz, fuesen sobre aquellos que se le habian alzado y ofrecido al servicio de V. M., é que tuviesen todas las formas que ser pudiesen para matar los españoles que yo allí dejase, porque no los ayudasen ni favoreciesen, y que á esta causa lo habian hecho.

Pasados, invictísimo Principe, seis dias después que en la gran ciudad de Tenxultitan entré, é habiendo visto algunas cosas della, aunque pocas, segun las que hay que ver y notar, por aquellas me pareció, y aun por lo que de la tierra habia visto, que convenia al real servicio y á nuestra seguridad que aquel señor estuviere en mi poder, y no en toda su libertad, porque no mudase el propósito y voluntad que mostraba en servir á V. A., mayor-

mente que los españoles somos algo inoportunos é importunos, é porque enojándosenos podria hacer mucho daño, y tanto, que no hobiese memoria de nosotros, segun su gran poder; é tambien porque teniéndole conmigo, todas las otras tierras que á él eran súbditas vernian mas aína al conocimiento y servicio de V. M., como después sucedió. Determiné de lo prender y poner en el aposento donde yo estaba, que era bien fuerte; y porque en su prision no hobiese algun escándalo ni alboroto, pensando todas las formas y maneras que para lo hacer sin este debia tener, me acordé de lo que el capitán que en la Veracruz habia dejado, me habia escrito cerca de lo que habia acaecido en la ciudad de Almería, segun que en el capítulo antes deste he dicho, y como se habia sabido que todo lo allí sucedido habia sido por mandado del dicho Mutezuma; y dejando buen recaudo en las enrucijadas de las calles, me fui á las casas del dicho Mutezuma, como otras veces habia ido á le ver; y después de le haber hablado en burlas y cosas de placer, y de haberme él dado algunas joyas de oro y una hija suya, y otras hijas de señores á algunos de mi compañía, le dije que ya sabia lo que en la ciudad de Nautecal ó Almería habia acaecido, y los españoles que en ella me habian muerto; y que Qualpopoca daba por disculpa que todo lo que habia hecho habia sido por su mandado, y que, como su vasallo, no habia podido hacer otra cosa; y porque yo creia que no era así como el dicho Qualpopoca decia, y que antes era por se excusar de culpa, que me parecia que debia enviar por él y por los otros principales que en la muerte de aquellos españoles se habian hallado, porque la verdad se supiese, y que ellos fuesen castigados, y V. M. supiese su buena voluntad claramente; y en lugar de las mercedes que V. A. le habia de mandar hacer, los dichos de aquellos malos no provocasen á V. M. á ira contra él, por donde le mandase hacer daño, pues la verdad era al contrario de lo que aquellos decian, y yo estaba dél bien satisfecho. Y luego á la hora mandó llamar ciertas personas de los suyos, á los cuales dió una figura de piedra pequeña, á manera de sello, que él tenia atado en el brazo, y les mandó que fuesen á la dicha ciudad de Almería, que está sesenta ó setenta leguas de la de Tenxultitan¹, y que trajesen al dicho Qual-

¹ Tenxultitan ó Méjico.